ASERHI S.A.S. E.S.P. identificada con NIT. 830502145-5, Gestor externo de residuos autorizado mediante Licencia Ambiental Resolución No. 0474 del 22 de diciembre de 2009, otorgada por la Corporación Autónoma Regional del Cauca y en cumplimiento de las Normas Colombianas de Carácter Ambiental y Sanitaria previsto en los articulos 34 al 38 del Decreto-ley 2811 de 1974, Articulo 31 de la Ley 9ª de 1979 y 6°, 7° y 8° de la Ley 430 de 1998, Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social 780 de 2016 (Decreto 351 de 2014), Decreto Unico Reglamentario del Sector Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible 1076 de 2015 (Decreto 4741 de 2005), Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte 1079 de 2015 (Decreto 1609 de 2002) expide el siguiente:

CERTIFICADO DE MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS
PERIODO: Febrero de 2026

FECHA DE IMPRESION: 28-02-2026
GENERADOR: BIO FUMIGACIONES DEL CAUCA
NIT: 34540387
DIRECCION: CALLE 27DN No.2-48 BODEGA 1 BARRIO VILLA DEL PRADO
TEL: 3108335305
E-mail: fumigador2019@gmail.com

Este documento certifica que los residuos generados en Atención de Salud, Otras Actividades e Industriales fueron recolectados y transportados por **ASERHI S.A.S. E.S.P.** desde la sede generadora del residuo en el periodo de tiempo referenciado anteriormente; fueron recibidos, valorados y almacenados para su respectivo aprovechamiento, recuperación o tratamiento térmico en nuestra planta. De acuerdo con la DIRECCION OPERATIVA a los residuos incinerables se les realizó tratamiento de alta eficiencia mediante el proceso de incineración con temperaturas entre 900 Y 1000° C en la cámara de combustión y de 1100 °C en la cámara de post-combustión; como resultado del proceso se generaron cenizas inertes que se almacenaron y embalaron para su envío a aprovechamiento bajo la aplicación de procesos de producción más limpia y principios de ecoeficiencia y/o confinamiento en celda de seguridad. Los residuos no incinerables se valoraron, embalaron y almacenaron para su posterior envío a aprovechamiento, recuperación o tratamiento con empresas especializadas bajo alianzas estratégicas definidas en nuestra organización y cumpliendo con todos los requisitos en gestión ambiental establecidos por la normatividad Ambiental y Sanitaria vigente.

CORRIENTE	DESCRIPCION DEL RESIDUO	CANTIDAD (KG)	TRATAMIENTO/GESTOR
Y4.5	ENVASES VACIOS DE PLAGUICIDAS FUNGICIDAS	0.50	INCINERACIÓN/ASERHI SAS ESP
	TOTAL	0.50	
	CANTIDAD CENIZA GENERADA Y TRATADA	0.05	

Como certificación del proceso de gestión externa de los residuos generados en Atención de Salud y Otras Actividades; e industriales se firma el presente certificado.

YHON ELKIN GIRALDO
REPRESENTANTE LEGAL

CESAR AUGUSTO RAMIREZ CEBALLOS
COORDINADOR SGI HSEQ

RECIBIDO
GENERADOR

Scanned with CamScanner